

**CONVOCATORIA DE UNA BECA DE FORMACIÓN
EN REGISTRO Y CATALOGACIÓN DE PATRIMONIO DE BIENES DE
ARTE CONTEMPORÁNEO DIRIGIDAS A ESTUDIANTES DE POSGRADO
DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ EN EL CURSO 2017-2018
("CONVENIO UCA-BANCO SANTANDER").**

Reunida la comisión evaluadora, constituida el 27 de noviembre de 2017, el 4 de diciembre de 2017 para la baremación de las solicitudes presentadas, acuerda por unanimidad la siguiente

RESOLUCIÓN PROVISIONAL

| Apellidos, Nombre | Puntuación |
|--------------------------|------------|
| DORRONZORO GUERRA, ANA | 4 |
| NEAMTU, CATALINA MIHAELA | 1 |
| SOLER RAMÍREZ, ESTEBAN | 1 |
| VACA SUAREZ, CRISTINA | 1 |

En función de la puntuación obtenida, la beca de formación en Registro y Catalogación de Patrimonio de bienes de arte contemporáneo, se otorga a:

- **Dorronzoro Guerra, Ana**

Se establece un plazo de alegaciones un plazo de alegaciones hasta las 14:00 horas del día 11 de diciembre de 2017.

Esta resolución provisional se elevará a definitiva el día 12 de diciembre de 2017, si no se presentan alegaciones.

José María Mariscal Chicano
Vicerrector de Infraestructuras y Patrimonio

Código Seguro de verificación:vVn9tRNYJJ9TM6SVXgSiGA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|-----------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | JOSE MARIA MARISCAL CHICANO | FECHA | 04/12/2017 |
| ID. FIRMA | angus.uca.es | PÁGINA | 1/1 |



vVn9tRNYJJ9TM6SVXgSiGA==